



Concejo Municipal

"El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

RESOLUCION MUNICIPAL No. 145/98 á 12 de Noviembre de 1998

VISTO Y CONSIDERANDO :

El oficio de la Viceministra de Asuntos de Genero Generacionales y Familia, Sra. Carolina Toledo mediante el cual invita al seminario sobre "La Participación de la Mujer en la Política", los días 17, 18 y 19 de noviembre de 1998, a llevarse a cabo en la Ciudad de La Paz.

POR TANTO :

El Honorable Concejo Municipal, en sesión de fecha 11 de noviembre de 1998:

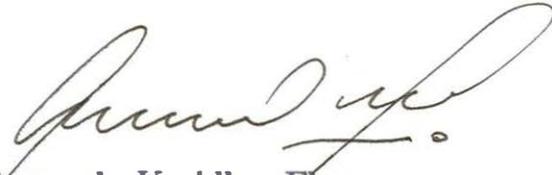
RESUELVE :

Artículo 1o .- Apruébase el viaje a la ciudad de La Paz de la Concejal Sra. Desirée Bravo Monasterio.

Artículo 2o .- A través del Ejecutivo Municipal, procédase al pago de su respectivo pasaje y viáticos desde el 17 al 19 de noviembre de 1998.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE .


Prof. Sarah Ribera de Ribera
CONCEJAL SECRETARIA


Dr. Bismarck Kreidler Flores
CONCEJAL PRESIDENTE

